



# Facultad de Derecho

## Universidad de Buenos Aires

### **Programa: “FUNDAMENTOS OBJETIVOS Y PRÁCTICA DE LA MEDIACIÓN TRANSFORMATIVA”.**

(20 horas homologadas por el Ministerio de Justicia de la Nación)

#### **Fundamentación**

Este curso se enmarca en el Programa de Actualización en Negociación y Resolución de Conflictos del Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

El modelo transformativo se basa en una visión relacional del conflicto y de la interacción humana. En este enfoque se asume que las personas se esfuerzan por balancear entre la fuerza de sus posiciones y la conexión con los demás cuando plantean sus posturas y trabajan en el conflicto.

La calidad de la interacción de las personas en las disputas dependerá principalmente de la capacidad de lograr este equilibrio entre empoderamiento y reconocimiento. El rol del mediador transformativo consistirá, primordialmente, en ayudar a las partes a mantener este balance y aumentar la calidad de las interacciones entre ellos.

Es importante difundir la visión de un modelo consustanciado con los cambios y aprendizajes que puede brindar la mediación a las partes, más allá de la obtención de un acuerdo. Lo expuesto cobra fundamental importancia en contextos y sistemas prejudiciales donde son premiados los acuerdos, lo que genera que los mediadores pierdan de vista muchas de las ventajas que la mediación ofrece a la sociedad y que la llevaron a convertirse en una política de Estado.

En base a lo anterior, proponemos clases teórico-prácticas que inviten a la reflexión acerca del por qué de la necesidad y utilidad de este enfoque.

Como propósito del curso, se busca conocer y poner en práctica las herramientas conceptuales, procedimentales y comunicacionales de la mediación transformativa, así como diferenciarlas de las aprendidas previamente. Para esto se fomentará la participación activa de docentes y alumnos, por medio de modernas técnicas de enseñanza/aprendizaje y uso de elementos audiovisuales.



# Facultad de Derecho

## Universidad de Buenos Aires

### Perfil del destinatario

Mediadores/as de familia; Conciliadores/as laborales y de consumo; Profesionales asistentes y otras personas interesadas en adquirir conocimientos y herramientas para la gestión eficiente de los conflictos.

### Objetivo general

- Conocer los fundamentos y objetivos del modelo de mediación transformativa y desarrollar habilidades en el manejo de técnicas específicas.

### Objetivos específicos

Que los participantes puedan:

- conocer las características únicas de la mediación transformativa
- obtener información sobre los principios rectores del enfoque transformativo en mediación
- adquirir una guía para efectuar intervenciones orientadas a sostener los objetivos de la mediación transformativa.
- adquirir habilidades para realizar intervenciones desde un enfoque transformativo en diversos contextos y situaciones de mediación.
- Familiarizarse con los principales elementos del modelo transformativo así como evaluar y comparar las intervenciones que realizan en su práctica diaria con los objetivos y práctica del enfoque transformativo

### Equipo docente interdisciplinario:

- FARIÑA, Gustavo
- CARAM, María Elena.

### Unidades de contenido

- 1) El movimiento mediador: Cuatro enfoques discrepantes: La historia de la satisfacción. La historia de la justicia social. La historia de la transformación. La historia de la opresión. Consecuencias. Meta de la transformación vs. Objetivo de la satisfacción y el arreglo.
- 2) Resolución de problemas: Límites de la práctica actual de la mediación: Pautas de ejercicio, Evaluaciones globales, influencias y omisiones. El enfoque transformador y el modelo de interacción transformativa: Una visión transformadora del conflicto y



# Facultad de Derecho

## Universidad de Buenos Aires

de la mediación. Objetivos: revalorización y reconocimiento. Reelaboración del proceso de mediación.

- 3) Un contexto más amplio para la mediación. Aplicación del enfoque transformador: Identificación de pautas aplicables en la práctica. Relación entre propósito y práctica. Técnicas y habilidades específicas: reflejo, verificar, resumen, etc.

### Metodología

Se estimulará la participación activa del entrenado. Con ese fin se emplearán técnicas de simulación: casos, dramatizaciones y técnicas grupales. Como estrategias de aprendizaje se prevén trabajos grupales con el fin de propiciar la discusión de temas concretos en sus aspectos teórico prácticos, así como la ejercitación práctica, estimulando la permanente participación de los asistentes. Se utilizarán situaciones y casos para ser trabajados por medio de dramatizaciones a efectos de vivenciar desde los distintos roles las técnicas, habilidades y efectos del enfoque transformativo. Asimismo se completa la metodología a través de la reflexión personal y grupal sobre cada una de las actividades realizadas. Todos los ejercicios serán supervisados por el docente a cargo.

### Bibliografía

Baruch Bush & Folger, La Promesa de mediación. Ed. Granica

Bush, Folger y otros. Mediación Transformativa: Una guía práctica (Ed. Ad Hoc, 2016).

Fariña, Gustavo. El poder transformador de la mediación y conciliación. Revista de Mediación, Madrid, España. 2016.

Folger, J; M.S. Poole y R.K.Stutman. Trabajando a través del conflicto: Estrategias para relacionarse, Grupos y organizaciones. 6ª edición, Nueva York: Harper Collins, 1993.

Folger, J. P. Y Bernard, S. Mediación en Divorcio: La mediación como desafío para las partes del proceso. Mediation Quarterly, 1984, 10, 5-23.

Folger, Joseph y Fariña Gustavo. Mitos y verdades sobre la mediación transformativa. Revista de mediación. Madrid, 2021.

Folger, Joseph y Fariña Gustavo. El enfoque transformativo en cuestiones patrimoniales. Ed. Astrea. digital. Buenos Aires. 2017.

Fried Schnitman Dora, comp., Nuevos paradigmas en la resolución de conflictos, 2000, Ed. Granica.